

ESENDER_LOGIN:	ENOTICES
CUSTOMER_LOGIN:	ECAS_nginxmrii
NO_DOC_EXT:	2021-004007
SOFTWARE_VERSION:	11.0.3
ORGANISATION:	ENOTICES
COUNTRY:	EU
PHONE:	/
E_MAIL:	mgonzalezp@bcn.cat

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S03
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre y direcciones**

Nombre oficial: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona

Número de identificación fiscal: P5801914B

Dirección postal: Avinguda Diagonal 240, 5a planta

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES511 Barcelona

Código postal: 08018

País: España

Correo electrónico: contractacioparcsijardins@bcn.cat

Teléfono: +34 932914051/4055/4161

Fax: +34 932914031

Direcciones de internet:

Dirección principal: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf

Dirección del perfil de comprador: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/perfil-de-contractant>

I.3) **Comunicación**

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/licitacioelectronica>

I.4) **Tipo de poder adjudicador**

Autoridad regional o local

I.5) **Principal actividad**

Medio ambiente

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**

Contratación del servicio del Mantenimiento integral de camiones, furgonetas y turismos propiedad de Parques y Jardines de Barcelona, Inst.Municipal con medidas de contratación pública sostenible.

Número de referencia: 21/0011-00-CP/01

II.1.2) **Código CPV principal**

50111000 Servicios de administración, reparación y mantenimiento de parque de vehículos

II.1.3) **Tipo de contrato**

Servicios

II.1.4) **Breve descripción:**

Contratación del servicio del Mantenimiento integral de los camiones, furgonetas y turismos propiedad de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal con medidas de contratación pública sostenible.

- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 1 490 548.80 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
Mantenimiento integral de camiones
Lote nº: 1
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
50110000 Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES511 Barcelona
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Contratación del servicio del Mantenimiento integral de los camiones, furgonetas y turismos propiedad de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal con medidas de contratación pública sostenible. Lote 1
Mantenimiento camiones
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta económica / Ponderación: 20
Criterio relativo al coste - Nombre: Por el porcentaje de descuento sobre el precio de venta al público, del catálogo de repuestos y consumibles (respecto al precios oficiales de venta de la marca) / Ponderación: 20
Criterio relativo al coste - Nombre: Para disponer de espacio propio de estacionamiento para vehículos a reparar o reparados / Ponderación: 10
Criterio relativo al coste - Nombre: Para la realización de todos los mantenimientos preventivos a las instalaciones de Parques y Jardines de Barcelona / Ponderación: 20
Criterio relativo al coste - Nombre: Para el equipamiento y maquinaria al servicio del contrato / Ponderación: 30
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 665 860.80 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 24
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
La duración total del contrato incluyendo las eventuales prórrogas será de cuatro años.
La duración del contrato se podrá prorrogar por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por períodos mensuales o anuales. Atendiendo la previsión del artículo 29.2 LCSP, la prórroga será obligatoria para la empresa si el aviso de prórroga se comunica al menos con dos meses de anticipación
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
Lote 2- Mantenimiento integral vehículos y furgonetas
Lote nº: 2
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
50110000 Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES511 Barcelona
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Contratación del servicio de mantenimiento integral de los camiones, furgonetas y turismos propiedad de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal con medidas de contratación pública sostenible. Lote 2- Mantenimiento integral vehículos y furgonetas
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio relativo al coste - Nombre: Precio ofertado / Ponderación: 20
Criterio relativo al coste - Nombre: Por el porcentaje de descuento sobre el precio de venta al público, del catálogo de repuestos y consumibles (respecto al precios oficiales de venta de la marca) / Ponderación: 20
Criterio relativo al coste - Nombre: Por disponer de espacio propio de estacionamiento para vehículos a reparar o reparados / Ponderación: 10
Criterio relativo al coste - Nombre: Por la realización de todos los mantenimientos preventivos a las instalaciones de Parques y Jardines de Barcelona / Ponderación: 50
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 824 688.00 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 24
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
La duración total del contrato incluyendo las eventuales prórrogas será de cuatro años.
La duración del contrato se podrá prorrogar por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por períodos mensuales o anuales. Atendiendo la previsión del artículo 29.2 LCSP, la prórroga será obligatoria para la empresa si el aviso de prórroga se comunica al menos con dos meses de anticipación
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones de participación**
- III.1.2) **Situación económica y financiera**
Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De acuerdo con la previsión del artículo 87.1.a) LCSP, el volumen anual de negocios referido al mejor de los tres últimos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones o en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la empresa, debe tener un importe igual o superior a:

LOTE 1 225.000,00

LOTE 2 300.000,00

En caso de que se presente a más de un lote, el importe de la cifra de negocios será la suma de los importes establecidos para cada uno de los lotes. (En este sentido el licitador deberá indicar los lotes para los que presentará oferta).

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De acuerdo con el artículo 90.1.a) LCSP, el importe anual, sin incluir los impuestos, que la empresa licitadora deberá declarar como ejecutado durante el año de superior ejecución en el transcurso de los últimos tres años en servicios o trabajos de igual o similar que los que constituyen el objeto de este contrato debe ser como mínimo de:

LOTE 1 125.000,00

LOTE 2 150.000,00

En caso de que se presente a más de un lote, el importe de la cifra de negocios será la suma de los importes establecidos para cada uno de los lotes. (En este sentido el licitador deberá indicar los lotes para los que presentará oferta).

De acuerdo con el artículo 90.1.a) LCSP, el criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por la empresa licitadora y los que constituyen el objeto del contrato es la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato está encuadrado en alguno de los que establece el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en caso contrario, la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

- De acuerdo con el artículo 90.1.c) LCSP, las instalaciones • instalaciones técnicas, las medidas utilizadas por la empresa licitadora para garantizar la calidad deben ser las siguientes:

- Tener en plantilla, como mínimo, dos mecánicos / as acreditados con la formación específica para la reparación de los vehículos objetos de contrato en jornada completa.
- Acreditar que el personal destinado a hacer las tareas objeto de contrato está formado específicamente para la reparación de vehículos del lote para el que se presenta.
- Estar agremiado al gremio provincial de talleres de reparación de automóviles o al AECAT (asociación de empresas de carrocerías y transformadoras).
- Tener contratos con empresas suministradoras de todo tipo de repuestos o con diferentes empresas para cubrir la totalidad de las marcas.
- Tener instalado • instalaciones específicas para la realización del contrato.
- Tener en propiedad, o por cualquier otro medio, como mínimo, un vehículo taller.
- Garantizar la apertura de las instalaciones • instalaciones y la prestación del servicio durante los 12 meses del año.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

- IV.2) **Información administrativa**
- IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**
Fecha: 16/02/2021
Hora local: 13:00
- IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**
Catalán, Español
- IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**
Fecha: 26/02/2021
Hora local: 13:00
Lugar:
Se informará al perfil del contratante la sala webex

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**
Se utilizará el pedido electrónico
Se aceptará la facturación electrónica
Se utilizará el pago electrónico
- VI.3) **Información adicional:**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Nombre oficial: Tribunal Catalan de Contratos del Sector Público
Dirección postal: Via Laietana, 14
Localidad: Barcelona
Código postal: 08003
País: España
Teléfono: +34 934024600
Fax: +34 935676346
Dirección de internet: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>
- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
11/01/2021